



Asunción, 15 de junio de 2021.-

MSPyBS/S.G. Nº 1238 - /2021

ABOGADO

**CARLOS RENATO MÁAS FRANCO, DIRECTOR NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y MANEJO DEL
LAGO YPACARAÍ - CONALAYPA
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de remitir adjunto, para su conocimiento y fines pertinentes, el Informe de Análisis de Calidad de Agua con énfasis en Cianobacterias y Cianotoxinas, realizado en el Lago Ypacaraí, en el marco de Salud Ambiental.

Al respecto, los trabajos de muestreo y análisis de Calidad de Agua se han realizado en fecha 25 de mayo de 2021, por funcionarios técnicos de la Dirección de Laboratorio, dependiente de la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, de esta Cartera de Estado.

Hallo propicia la ocasión para presentarle mis atentos saludos,


**DR. JULIO CESAR BORBA VARGAS
MINISTRO**